



Resolución de Consejo Directivo **449 / 2024 - SAL -UNSa**
EXP-407/2024-SAL Autoriza en carácter de excepción evaluar bajo modalidad virtual, al Sr. CARRIZO RAMOS en Investigación en Enfermería, en el Turno Ordinario Julio-Agosto de 2024
De: Salud - Dirección De Alumnos



Salta,
04/07/2024

VISTO: La Nota N° 492 elevada por el Sr. Miguel Ángel CARRIZO RAMOS, alumno de la carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984, solicitando rendir en el Turno de exámenes de Julio-Agosto de 2024 la asignatura "Investigación en Enfermería" con modalidad virtual; y,

CONSIDERANDO:

Que la carrera de Licenciatura en Enfermería, al igual que el resto de carreras de grado que se dictan en esta Universidad, es de cursado presencial.

Que mediante Resolución D N° 342/20, se aprobó el "Procedimiento para rendir exámenes finales ordinarios con modalidad virtual - Facultad de Ciencias de la Salud", en carácter de excepción y mientras se mantenga el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio debido a la Pandemia por COVID 19.

Que mediante Resolución CS N° 011/22, se dispuso el retorno a la actividad presencial plena a partir del 01 de febrero de 2022.

Que el Sr. CARRIZO RAMOS fundamenta su pedido, informando que actualmente reside y trabaja en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Que la asignatura "Investigación en Enfermería" posee regularidad vigente (prorrogada) hasta el día 02 de agosto de 2024 en el historial académico del alumno.

Que el Lic. Carlos Ariel RAMOS DIAZ, docente responsable de la asignatura mencionada, y la Comisión de Carrera de Enfermería mediante Despacho



Resolución de Consejo Directivo **449 / 2024 - SAL -UNSa**
EXP-407/2024-SAL Autoriza en carácter de excepción evaluar bajo modalidad virtual, al Sr. CARRIZO RAMOS en Investigación en Enfermería, en el Turno Ordinario Julio-Agosto de 2024
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
04/07/2024

Nº 042/2024, aconsejan no hacer lugar a lo solicitado por el estudiante Miguel Ángel CARRIZO RAMOS.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" del Consejo Directivo, en el Despacho Nº 202/24 y con la firma de seis Consejeros, aconseja no hacer lugar a la solicitud presentada.

Que asimismo, mediante Despacho Nº 203/24, con la firma tres Consejeros, aconseja hacer lugar al pedido de examen final con modalidad virtual, considerando la situación particular del alumno, la característica de la asignatura, y que la Facultad cuenta con los medios tecnológicos adecuados para la instancia de examen final con modalidad virtual.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, tomó conocimiento del presente tema, y constituido en Comisión, se formularon las siguientes mociones: 1) Aprobar el Despacho Nº 202/24 de la Comisión de Docencia y 2) Aprobar el Despacho Nº 203 de la Comisión de Docencia; resolviéndose aprobar la moción 2).

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 09/24 del 02 de junio de 2024)

RESUELVE



Resolución de Consejo Directivo **449 / 2024 - SAL -UNSa**
EXP-407/2024-SAL Autoriza en carácter de excepción evaluar bajo modalidad virtual, al Sr. CARRIZO RAMOS en Investigación en Enfermería, en el Turno Ordinario Julio-Agosto de 2024
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
04/07/2024

ARTICULO 1º: Autorizar en carácter de excepción, evaluar bajo modalidad virtual, al Sr. Miguel Ángel CARRIZO RAMOS, L.U. N° 614592, en mesa examinadora de la asignatura "Investigación en Enfermería" de la carrera de Licenciatura en Enfermería del Turno Ordinario Julio-Agosto de 2024.

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumno interesado, miembros del Tribunal Examinador de la asignatura "Investigación en Enfermería", Comisión de Carrera de Enfermería, Lic. RAMOS DÍAZ, y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos a sus efectos.

RDR


LIC. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa